

DISCURSO DE ANGOSTURA, 1819

DOCUMENTO QUE DEBE GUIARNOS POR LA SENDA LIBERTARIA TRAZADA POR UN CARAQUEÑO GENIAL.

Por: Franklin Ledezma Candaleno.

Periodista del Corinto Bolivariano: Panamá (*).

En febrero de 1819, se reunió en Angostura, capital de la provincia liberada de Guayana, el Segundo Congreso Constituyente de lo que pronto sería el comienzo de la materialización del sueño unitario de Bolívar: La creación de la Gran Colombia, es decir, la integración en una sola gran nación meridional de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador.

El 15 de ese mes de febrero de 1819, fecha de instalación del congreso, Bolívar pronunció una de sus más destacadas piezas de oratoria, el Discurso de Angostura, calificado como una de las obras maestras del pensamiento político de Bolívar, en el que analiza, de manera profunda, la realidad de su tiempo.

El Discurso de Angostura fue elaborado en un estilo en el que se ajusta adecuadamente la solidez del argumento con la fuerza de las metáforas, las imágenes, junto al despliegue exhaustivo de las teorías, autores, conceptos históricos, políticos y filosóficos claves en su época.

En ese documento histórico Bolívar realizó un balance de la lucha independentista venezolana, y aprovechó la ocasión para sugerir a los legisladores que deliberaran acerca de las propuestas y principios para la Constitución que guiarían el destino de la naciente Colombia.

Expresó de manera clara y concisa las ideas centrales de su visión política y deseo de contribuir a forjar para nuestros pueblos, en pleno proceso de liberación del dominio español, un sistema capaz de garantizar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política"

A lo largo de este brillante texto se evidencia la inquietud de Bolívar sobre el carácter de las organizaciones que conformarán el aparato estatal. Por eso anuncia la conveniencia de que las instituciones que surgieran en América a raíz de la Independencia, debían responder a sus circunstancias y posibilidades de sus sociedades, sin premura por reproducir modelos de otras tierras.

Con ese fin, consideró las características propias del pueblo, ante lo cual Bolívar expuso: "Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y de América...". Bolívar manifestó el profundo alcance de la condición mestiza americana y la necesidad de preservarla al momento de edificar la institucionalidad en las nuevas repúblicas.

Por otra parte, y haciendo gala del pensamiento integral en su discurso, Bolívar brilló con su propuesta de la creación del Poder Moral, a quien él mismo se refirió como una "audacia" y lo agregó al triunvirato tradicional de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Su concepto del Poder Moral surge con la idea de regenerar las costumbres y prácticas instaladas por los años de opresión y guerra, las que pudieran afectar de manera negativa el establecimiento de las naciones libres.

Otro aspecto sustancial al que dedicó una gran importancia en el proceso de consolidación de las repúblicas latinoamericanas, fue a la educación. Sus palabras sobre la Moral y las Luces como polos de la República, resumen la visión del Libertador de los que serían la base fundamental de la República. Las virtudes de las buenas prácticas aunadas al complejo proceso educativo, representan la garantía para el fortalecimiento de la patria libre.

La integración, una de sus ideas cardinales, es bandera en nuestra geografía del sur (salvo las deshonrosas excepciones siervas del imperio genocida), dando cuenta de la universalidad y vigencia del Pensamiento Bolivariano. Organismos como CELAC, UNASUR y ALBA, entre otros, son la cristalización de los asuntos pendientes en materia de integración que se tenían desde el nacimiento de nuestras Repúblicas libres. Surgieron como espacios para el desarrollo de relaciones basadas en el respeto, intercambio de experiencias, valores históricos y culturales, en el marco de la solidaridad, construyendo un nuevo entendimiento geopolítico internacional.

Simón Bolívar, además de ser un gran estratega, fue un gran estadista. Sus acciones y sus palabras vivas en decretos, cartas, manifiestos, y otros documentos dan fe de un líder cabal y comprometido con las grandes demandas de su hora. La riqueza viva y actual del Discurso de Angostura es de una marcada sensibilidad social, y preocupación por la democracia, la justicia social y el bienestar del pueblo, ideas que en el presente siguen alumbrando la lucha de nuestros pueblos, salvo los que han caído en las garras de la bestia (666) genocida (Argentina, Chile y Ecuador, entre otros), por ignorancia política de tantos, el servilismo de muchos y el concurso interesado de corporaciones mediáticas que desinforma, riegan sus venenosas mentiras e incentivan la vulgaridad, el vicio y la violencia, realidad que por mucho tiempo hemos vivido en Panamá.

Es realidad irrefutable que el pensamiento de Bolívar nutre cada día el proceso revolucionario liberador, desarrollista, pacífico y solidario, que existe en la Patria Grande Venezolana, a pesar y por encima del avance del neofascismo vigente en gobiernos que ofenden, como fieles mandaderos de la bestia (666) imperialista, las ideas estelares del Libertador, incorporadas, hace siglos, en cada línea de su extraordinario DISCURSO DE ANGOSTURA (1819).

**Para deshonra de quienes vivimos en nuestro tantas veces intervenido
terruño por el imperio guerrerista (1846-2025), que seguirá con sus
prácticas genocidas, con sustento en un criminal Tratado de
Neutralidad, al margen de la voluntad mayoritaria ciudadana, que lucha
por la materialización de los ideales inconclusos de Bolívar, los
siervos del patio se sumaron a la jauría depredadora de los recursos
del territorio venezolano, ignorando sagrados postulados y lecciones
del Libertador, impresos en todos y cada uno de sus documentos
fundamentales, entre otros:**

Manifiesto de Cartagena (15 de diciembre de 1812).

Manifiesto de Carúpano (7 de septiembre de 1814).

Carta de Jamaica (6 de septiembre de 1815).

Mensaje al Congreso de Colombia (25 de mayo de 1826).

Mensaje a la Convención de Ocaña (29 de febrero de 1828).

Mensaje al Congreso de Colombia (28 de enero de 1830).

Tantos son los gobiernos de Nuestra América (Argentina, Chile, Ecuador y Panamá, entre otros), que ignoraron –e ignoran- la sentencia actual y sangrante del Libertador, que hoy pagan con creces (pagamos sin ser partícipes de medidas descabelladas, al margen de la Constitución, leyes y convenios internacionales), las consecuencias de sus garrafales errores oficiales: "Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miseria en nombre de la libertad".

Ese analfabetismo histórico-político ha llevado a muchos, en esta Patria nuestra flagelada por traumas que lesionan la dignidad de las mayorías irredentas, a ser cómplices, por acción u omisión, no sólo de las atrocidades de la bestia (666) imperialista, sino de corruptos locales que intentan perpetuarse en cargos oficiales, lo que nos manda a seguir las consignas del Libertador, que atinadamente señaló:

"Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia, de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad; la traición por el patriotismo; la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que, instigado por el sentimiento de sus fuerzas, marcha con la seguridad del hombre más perspicaz, y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos".

"Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzará en demostrar que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad" (Extracto del Discurso de Angostura).

Este es el merecido homenaje que le debemos al Libertador, en otro aniversario del Discurso de Angostura, en razón de sus permanentes luchas por la independencia y unidad de países con gobiernos que, igual que en el pretérito, lo relegan al olvido, siguen ofendiendo su memoria y castran toda posibilidad de materializar sus nobles y patrióticos ideales.

Crédito:

<https://www.elperiodicodepanama.com/convocatoria-de-simon-bolivar-al-congreso-de-panama/>

Un fraternal saludo para lectores y contactos inteligentes, con nuestra consigna de lucha progresista: ¡ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE!

Himno patriótico: Colonia americana ¡No! Luis (Lucho) Bejarano Autor de la letra y de la música, colega, amigo y compañero de mil batallas-Franklin.

+++++

(*) Columnista de opinión, agroambiental y turístico, promotor del desarrollo sostenible, defensor de la madre tierra, del ambiente y de todas las especies, en peligro real de extinción irreversible por diversos factores negativos, entre otros, la falta de acción colectiva en el plano nacional.

Cabe advertir que esto ocurre porque la sociedad entera vive al margen de la realidad, ya que es víctima robotizada de la adictiva inteligencia artificial, sin relaciones interpersonales y da prioridad a las redes sociales, al Chat GPT, al WhatsApp, al wifi y al internet